No. 55

Martes 19 de Noviembre de 2013.

LXII Legislatura

PRIMER PERIODO ORDINARIO

Segundo Año de Ejercicio

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE:
SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE

VICEPRESIDENTES:
SEN. ANA LILIA HERRERA ANZALDO
SEN. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES
SEN. LUIS SÁNCHEZ JIMÉNEZ

SECRETARIAS:
SEN. LILIA GUADALUPE MERODIO REZA
SEN. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
SEN. IRIS VIANEY MENDOZA MENDOZA
SEN. MARÍA ELENA BARRERA TAPIA
SEN. MARTHA PALAFOX GUTIÉRREZ

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PRESIDENTE:
Sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez,
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sen. Emilio Gamboa Patrón,
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario institucional.

Sen. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta,
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Sen. Jorge Emilio González Martínez,
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Sen. Manuel Bartlett Díaz,
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Sen. Miguel Romo Medina,
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Sen. Sen. Arely Gómez González,
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Sen. José María Martínez Martínez,
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Gaceta del Senado

CONTENIDO

COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE VIVIENDA
Convocatoria a la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo martes 19 de noviembre de 2013, a las 15:00 horas, en la sala 6 de la planta baja del edificio del Hemiciclo del Senado de la República ……..…..…… **3**

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
Convocatoria a la Reunión de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo martes 19 de noviembre de 2013, a las 12:00 horas, en la sala 1, ubicada en la planta baja del Edificio del Hemiciclo del Senado de la República……..……... **5**

SALVA ÁRBOLES Y AHORRA PAPEL
Consulta la Gaceta del Senado en ***www.senado.gob.mx***

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
Invitación a la Presentación del Libro Titulado "Los Derechos en los Tiempos de Género" (Mujeres, Feminismo y Derechos), que tendrá verificativo el 20 de noviembre del año en curso a las 10 de la mañana en la Salas 5 y 6 del Hemiciclo del Senado de la República.…… **7**

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA.
Convocatoria a la Reunión de Comisiones Unidas, que se llevará a cabo el jueves 21 de noviembre de 2013, a partir de las 10:00 horas, en la sala 4 del piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República. ..…… **10**

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO
Convocatoria a la Tercera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, misma que tendrá lugar el día miércoles 20 de noviembre a las 17:00 horas, en la Sala 1 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República…… **8**

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
Convocatoria a la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión, que tendrá verificativo el 21 de noviembre de 2013, a las 17:00 horas, en la sala 4 de la planta baja del Senado de la República…… **12**

COMISIÓN DE MARINA
Convocatoria de invitación a todas las Senadoras y los Senadores, a la exposición titulada: "23 DE NOVIEMBRE DÍA DE LA ARMADA DE MÉXICO", cuya inauguración se celebrará el próximo 26 de noviembre en punto de las 10:00 horas, en el patio central del Senado de la República. **15**

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
Convocatoria a la Reunión de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo martes 26 de noviembre de 2013, a las 12:00 horas, en la sala 1, ubicada en la planta baja del Edificio del Hemiciclo del Senado de la República…… **17**

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA
Acta de la sexta reunión ordinaria de la Comisión, celebrada el 4 de septiembre de 2013 y lista de asistencia de la séptima reunión ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2013. …… **19**

COMISIÓN DE SALUD
Acta y lista de asistencia de la sexta reunión ordinaria de la Comisión, celebrada el 23 de abril de 2013…… **26**

COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE VIVIENDA

CONVOCATORIA A LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA 6 DE LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL HEMICICLO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

SEN. MARÍA ELENA BARRERA TAPIA

VERDE

SENADO DE LA REPÚBLICA LXII LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

México, D.F., 7 de noviembre de de 2013.
CV/217/2013.

SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E.

At'n: **Lic. Gustavo Sotelo Villegas**
Secretario Técnico.

Por instrucciones de la Senadora María Elena Barrera Tapia, Presidenta de la Comisión de Vivienda y con fundamento en los dispuesto por el artículo 130, fracción II del Reglamento del Senado de la República y a petición de la Senadora María Elena Barrera Tapia, me permito informar a usted que la **Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Vivienda**, se llevará a cabo el próximo martes 19 de noviembre del presente año, a las 15:00 horas, en la Sala 6 de la Planta Baja del edificio del Hemiciclo. Derivado de lo anterior, anexo el Orden de Día de dicha reunión.

De igual forma y de conformidad con la fracción XI del artículo antes citado, le solicito respetuosamente instruya al área correspondiente, sea publicada en la Gaceta de este Órgano Legislativo dicha Convocatoria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ACT. GEOVANNI RAMÍREZ BUENDÍA
SECRETARIO TÉCNICO

Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA
2013 NOV 7 PM 2 53
H. CÁMARA DE SENADORES
001800

AV. PASEO DE LA REFORMA No. 135, TORRE DE COMISIONES, PISO 9, OFICINA 02, COL. TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, MÉXICO, D.F.
CONMUTADOR: 5345 3000 EXTS. 3264 / 5334 vivienda@senado.gob.mx www.senado.gob.mx/comisiones/vivienda/

Comisión de Vivienda
Octava Reunión Ordinaria

Orden del Día
Sala 6 Planta Baja del Hemiciclo
19 de noviembre
15:00 horas

1) Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

2) Lectura y aprobación del Orden del día.

3) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

4) Proyectos de dictamen

1	Proposición del Sen. Marco Antonio Blázquez Salinas del PT, con Punto de Acuerdo que exhorta al INFONAVIT a cumplir con el deber de convencionalidad, respetando los derechos de los trabajadores acreditados derivados de la Observación General número 4 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU y actuando con el sentido de apoyo que establece el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2	Excitativa del Sen. Marco Antonio Blasquez Salinas del PT, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del INFONAVIT.
3	Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván del PAN, por el que se modifica el artículo 2º de la Ley de Vivienda y el artículo 9º de la Ley General de Asentamientos Humanos.

5) Asuntos Generales

6) Clausura y Cita

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 1, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL HEMICICLO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

SEN. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

México, D.F., 11 de noviembre de 2013

Sen. Raúl Cervantes Andrade
Presidente de la Mesa Directiva del
Senado de la República

Estimado Senador Cervantes Andrade:

Informo a usted que la Comisión de Población y Desarrollo llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el próximo martes 19 de noviembre, a las 12.00 horas, en la Sala 1, ubicada en la planta baja del Edificio Hemiciclo.

Por lo anterior y de conformidad con la fracción XI del Artículo 130; y fracción 2 del artículo 139 del Reglamento del Senado de la República, solicito atentamente la publicación, en la Gaceta del Senado, de esta convocatoria bajo el proyecto de Orden del Día que se anexa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Sen. Adán Augusto López Hernández
Presidente de la Comisión

Anexo Orden del día.

H. CÁMARA DE SENADORES
2013 NOV 12 AM 11 15
Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA

001897

Paseo de la Reforma No. 135, Torre de Comisiones, Piso 11, Oficina 1, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06030, Teléfono: 5345 3356 e-mail: poblacionydesarrollo@senado.gob.mx

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
19 de noviembre de 2013
Sala 1, Planta Baja Hemiciclo
12.00 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Lista de asistencia y declaración del quórum

2) Lectura y aprobación del Orden del Día

3) Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo del día 7 de marzo de 2013

4) Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que contiene el Punto de Acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a diseñar y aplicar los instrumentos necesarios para generar la información estadística sobre las condiciones de la vivienda en México.

5) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo (2013-2014) de la Comisión de Población y Desarrollo.

6) Asuntos Generales

7) Clausura de la Reunión

Paseo de la Reforma No. 135, Torre de Comisiones. Piso 11, Oficina 1. Col. Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.. C.P. 06030. Teléfono: 5345 3356 e-mail: poblacionydesarrollo@senado.gob.mx

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO TITULADO "LOS DERECHOS EN LOS TIEMPOS DE GÉNERO" (MUJERES, FEMINISMO Y DERECHOS), QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10 DE LA MAÑANA EN LA SALAS 5 Y 6 DEL HEMICICLO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

SEN. DIVA HADAMIRAGASTÉLUM BAJO

SENADO DE LA REPÚBLICA LXII LEGISLATURA

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

México D.F. a 06 de noviembre de 2013
Oficio: CIG/ST/440/2013

Sen. Raúl Cervantes Andrade
Presidente de la Mesa Directiva del
Senado de la República
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Senadora Diva Hadamira Gastelúm Bajo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, le solicito respetuosamente la publicación en la Gaceta del Senado, así como en la cartelera de eventos del Senado los siguientes eventos:

- Foro "Comunicación Social: Aportes y compromisos para la consolidación de la política de género y la cultura de la igualdad", que tendrá verificativo el día 13 de noviembre del año en curso a partir de las 9 de la mañana en la Sala de Comparecencias del H. Senado de la República.
- Presentación del Libro Titulado "Los Derechos en los Tiempos de Género" (Mujeres, Feminismo y Derechos), que tendrá verificativo el 20 de noviembre del año en curso a las 10 de la mañana en la Salas 5 y 6 del Hemiciclo del Senado de la República.

Sin más por el momento y en espera de respuesta pronta y favorable, le reitero mi más sincera consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. E. AYESHA BORJA DOMINGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA

C.c.p. LIC. Fernando Casariego Gaona, Jefe de Unidad de Eventos
C.c.p. Archivo
DHGB/eabd

AV. PASEO DE LA REFORMA NO. 135, TORRE DE COMISIONES PISO 10 OFICINA 1, COL. TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, MÉXICO, D.F. CONMUTADOR: 5345 3000 EXTS: 3531/5270 igualdaddegenero@senado.gob.mx aborja.cig@senado.gob.mx

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO

CONVOCATORIA A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, MISMA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA 1 DE LA PLANTA BAJA DEL HEMICICLO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

SEN. DANIEL AMADOR GAXIOLA

Profr. Daniel Amador Gaxiola
SENADOR DE LA REPÚBLICA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO

México, D.F., a 12 de noviembre de 2013.
CEDM/DAG/0003/13

SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE
Presidente de la Mesa Directiva
del Senado de la República
P r e s e n t e .

Para los efectos de la fracción XI del artículo 130 del Reglamento del Senado de la República, me permito solicitar su apoyo a fin de que sea publicada en la Gaceta del Senado de la República los días 13, 14, 15 , 19 y 20 del presente mes la convocatoria adjunta, relativa a la **3ª Reunión Ordinaria de la Comisión Especial para el Desarrollo Metropolitano,** misma que tendrá lugar el día miércoles 20 de noviembre a las 17:00 horas, en la Sala 1 de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Anexo convocatoria.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. CÁMARA DE SENADORES
2013 NOV 12 PM 1 44
Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA
001922

C.c.p. Dr. Arturo Garita Alonso.-Secretario General de Servicios Parlamentarios.

AV. PASEO DE LA REFORMA No. 135, HEMICICLO. NIVEL 04 OFICINA 4, COL. TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, MÉXICO, D.F.
CONMUTADOR: 01 (55) 5345 3000 EXTS. 3341 / 3450 daniel.amador@senado.gob.mx
ENCIMA BLVD. ENRIQUE SÁNCHEZ ALONSO 2243-10 COL. DESARROLLO URBANO 3 RÍOS C.P. 80030 CULIACÁN, SIN,
TEL. 01 (667) 146 62 38 FACEBOOK: Daniel Amador Gaxiola

Profr. Daniel Amador Gaxiola
SENADOR DE LA REPÚBLICA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO

C O N V O C A T O R I A

Con fundamento en el artículo 130, numeral 1, fracción II y 139 numeral 1, del Reglamento del Senado de la República, en mi carácter de Presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo Metropolitano, se convoca a los senadores integrantes, a la **Tercera Reunión Ordinaria**, que tendrá lugar el **miércoles 20 de noviembre de 2013,** a las **17:00** horas, en el **Salón 1 de la Planta Baja del Hemiciclo.** Expidiendo para este mismo efecto el proyecto de:

Orden del Día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaratoria del Quórum legal.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

IV.- Lectura del oficio No. DGPL-1P2A.-3375 de la Mesa Directiva.

V.- Presentación de la propuesta de Secretario Técnico.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la reunión.

A t e n t a m e n t e

AV. PASEO DE LA REFORMA No. 135, HEMICICLO. NIVEL 04 OFICINA 4, COL. TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, MÉXICO, D.F.
CONMUTADOR: 01 (55) 5345 3000 EXTS. 3341 / 3450 daniel.amador@senado.gob.mx
ENCIMA BLVD. ENRIQUE SÁNCHEZ ALONSO 2243-10 COL. DESARROLLO URBANO 3 RÍOS C.P. 80030 CULIACÁN, SIN,
TEL. 01 (667) 146 62 38 FACEBOOK: Daniel Amador Gaxiola

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA.

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA 4 DEL PISO 14 DE LA TORRE DE COMISIONES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

SEN. ENRIQUE BURGOS GARCÍA

SEN. FERNANDO ENRIQUE MAYANS CANABAL

SEN. RAÚL GRACIA GUZMÁN

SENADO DE LA REPÚBLICA
LXII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

México, Distrito Federal, a 15 de noviembre de 2013.
Oficio CPC/ST/246-2013.

Sen. Raúl Cervantes Andrade
Presidente de la Mesa Directiva del
Senado de la República
P R E S E N T E

Por instrucciones del senador Enrique Burgos García, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, me permito comentarle que se llevará a cabo reunión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera, con el objeto de discutir y en su caso votar el dictamen de la minuta con proyecto de decreto que propone diversas reformas y adiciones a los artículos 4, 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos de los adultos mayores, pensión para los mismos y seguro de desempleo.

Dicha reunión de trabajo se llevará a cabo el jueves 21 de los corrientes a partir de las 10 horas, en las sala 4 del piso 14 de la Torre de Comisiones.

En tal virtud, mucho apreciaré tenga la gentileza de publicar el oficio adjunto en la gaceta del Senado los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2013, así como la versión estenográfica de dicha reunión.

Sin otro particular, expresó a usted las seguridades de mi consideración.

Muy atentamente,

Lic. Morelos Canseco Gómez
Secretario Técnico.

C.c.p. Sen. Enrique Burgos García. Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. Presente.

COMISIÓN UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA.

México, Distrito Federal, a 15 de noviembre de 2013.
Oficio CPC/ST/247-2013.

Senadoras y senadores integrantes de las Comisiones de
Puntos Constitucionales; de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera.
H. Senado de la República,
Ciudad.

Por instrucciones del senador Enrique Burgos García, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, me permito extenderle atenta invitación a la reunión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos, Primera. a celebrarse el jueves 21 de los corrientes a partir de las 10 de la mañana, en la sala 4 del piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

Al respecto, me permito señalar que se habrá de abordar el dictamen de la minuta con proyecto de decreto que propone diversas reformas y adiciones a los artículos 4, 73 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos de los adultos mayores, pensión para los mismos y seguro de desempleo.

Sin otro particular, expresó usted las seguridades de mi consideración.

Muy atentamente,

Lic. Morelos Canseco Gómez
Secretario Técnico

C.c.p. Sen. Enrique Burgos García, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.- Presente

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

CONVOCATORIA A LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA 4 DE LA PLANTA BAJA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

SEN. DIVA HADAMIRAGASTÉLUM BAJO

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

México D.F. a 15 de noviembre de 2013
Oficio No. CIG/ST/1192/2013

SEN. RAUL CERVANTES ANDRADE
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

Le solicito respetuosamente la publicación en la Gaceta Parlamentaria del 19 de noviembre del año en curso, de la Convocatoria y Proyecto de Orden del Día de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión para la Igualdad de Género, que tendrá verificativo el 21 de noviembre de 2013 a las 17.00 horas en la Sala 4 de la Planta Baja, del Senado de la República.

Lo anterior, a fin de dar el trámite legislativo procedente en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 130 del Reglamento del Senado de la República.

Agradeciendo sus atenciones, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

SEN. DIVA HADAMIRA GASTÉLUM BAJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA
2013 NOV 15 PM 6 44
H. CÁMARA DE SENADORES

0021111

0100116

Ccp. Dr. Arturo Garita Alonso. Secretario General de Servicios Parlamentarios
VHRP/eabd

AV. PASEO DE LA REFORMA No. 135, TORRE DE COMISIONES, PISO 10, OFICINA 1, COL. TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, MÉXICO, D.F. CONMUTADOR: 5345 3000 EXTS. 3531 / 5210 igualdaddegenero@senado.gob.mx aborja.cig@senado.gob.mx

CONVOCATORIA A LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Con fundamento en el artículo 130, fracción II, del Reglamento del Senado de la República, se convoca a las senadoras que la integran, a la Décima Reunión de Trabajo Ordinaria que se llevará a cabo el próximo jueves 21 de noviembre de 2013, a las 17:00 horas, en la Sala 4, Planta Baja del Hemiciclo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Discusión, y en su caso aprobación, del Acta de la Novena Reunión Ordinaria de Trabajo celebrada el 9 de octubre de 2013;
4. Discusión, y en su caso aprobación, de los siguientes proyectos de dictamen:

4.1. Dictamen de la Comisión para la Igualdad de Género relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a sumarse a la celebración del Día Naranja, presentado por el Grupo Parlamentario del PRI.

4.2. Dictamen de la Comisión para la Igualdad de Género relativo a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita información sobre las acciones para combatir la violencia en contra de las mujeres, presentada por la Senadora Lucero Saldaña Pérez.

4.3. Dictamen de la Comisión para la Igualdad de Género relativo a la proposición con punto de acuerdo en relación a la conmemoración del Día Internacional de la Niña, presentado por la senador Hilda Flores Escalera.

4.4. Dictamen de la Comisión para la Igualdad de Género relativo a la proposición con punto de acuerdo que exhorta al titular del poder ejecutivo federal y a los gobernadores de los estados a implementar políticas públicas transversales para lograr el empoderamiento de las mujeres rurales mexicanas, presentado por el senador Benjamín Robles Montoya.

4.5. Dictamen de la Comisión para la Igualdad de Género relativo a la proposición con punto de acuerdo que exhorta a los poderes ejecutivos, en

los tres niveles de gobierno, a adoptar e implementar las recomendaciones de la resolución 66/170 emitida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Niña, presentado por la Senadora Martha Elena García Gómez, a nombre de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género, de Derechos Humanos y Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.

4.6. Dictamen de la Comisión para la Igualdad de Género relativo a la proposición con puto de acuerdo por el que el Senado de la República reconoce y felicita al Instituto Federal Electoral por la aprobación del acuerdo dirigido solo a mujeres, como medida especial de carácter temporal y exhorta a las instituciones que cuentan con el servicio profesional de carrera a aplicar en sus políticas de género acciones que permitan mayor participación de las mujeres en México, presentado por la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo.

5. Asuntos Generales

ATENTAMENTE
México, D.F. a 15 de noviembre de 2013

LIC. E. AYESHA BORJA DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN DE MARINA

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A TODAS LAS SENADORAS Y LOS SENADORES, A LA EXPOSICIÓN TITULADA: "23 DE NOVIEMBRE DÍA DE LA ARMADA DE MÉXICO", CUYA INAUGURACIÓN SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO 26 DE NOVIEMBRE EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN EL PATIO CENTRAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

SEN. RICARDO BARROSO AGRAMONT

COMISIÓN DE MARINA
Sen. Ricardo Barroso Agramont
PRESIDENTE

0019

H. CÁMARA DE SENADO

México, D.F., 13 de abril de 2013.

2013 NOV 13 PM 2

SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA de la LXII LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Presidencia Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA

Estimado Senador:

Hago propicia la ocasión para enviarle un respetuoso saludo, al tiempo de solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se publique en la Gaceta Parlamentaria del 14, 19, y 21 de noviembre del presente año, la convocatoria de invitación a todas las Senadoras y los Senadores, a la exposición titulada: **"23 DE NOVIEMBRE DÍA DE LA ARMADA DE MÉXICO"**, cuya inauguración se celebrará el próximo 26 de noviembre en punto de las 10:00 horas, en el patio central de este Recinto Legislativo

Esta exposición tiene como propósito difundir las acciones que realiza la Secretaría de Marina-Armada de México. (Adjunto en CD de la convocatoria, programa e invitación).

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

C.c.p. Dr. Arturo Garita Alonso.- Secretario General de Servicios Parlamentarios.

Av. Paseo de la Reforma No. 135, Torre de Comisiones, Piso 12 Oficina 2, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06030 México, D.F. Conmutador 5345 3000 Exts. 3387 y 5261 Lada sin costo 01 800 501 08 10
marina@senado.gob.mx

CONVOCATORIA

SENADORAS Y SENADORES DEL
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DE LA LXII LEGISLTURA
P R E S E N T E S.

La Comisión de Marina tiene el honor de invitar a todas las Senadoras y Senadores a la exposición titulada: **"23 DE NOVIEMBRE DÍA DE LA ARMADA DE MÉXICO**, que tendrá lugar en el patio central de este Recinto Legislativo, el día 26 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas, con el propósito de difundir las acciones que realiza la Secretaría de Marina-Armada de México.

SEN. RICARDO BARROSO AGRAMONT
Presidente

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 1, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL HEMICICLO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

SEN. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

México, D.F., 14 de noviembre de 2013

Sen. Raúl Cervantes Andrade
Presidente de la Mesa Directiva del
Senado de la República

Estimado Senador Cervantes Andrade:

Informo a usted que la Comisión de Población y Desarrollo llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el próximo martes 26 de noviembre, a las 12.00 horas, en la Sala 1, ubicada en la planta baja del Edificio Hemiciclo.

Por lo anterior y de conformidad con la fracción XI del Artículo 130; y fracción 2 del artículo 139 del Reglamento del Senado de la República, solicito atentamente la publicación, en la Gaceta del Senado, de esta convocatoria bajo el proyecto de Orden del Día que se anexa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Sen. Adán Augusto López Hernández
Presidente de la Comisión

Anexo Orden del día.

H. CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA TÉCNICA
Presidencia de la Mesa Directiva
2013 NOV 14 PM 1 23

Paseo de la Reforma No. 135, Torre de Comisiones. Piso 11, Oficina 1, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06030, Teléfono: 5345 3356 e-mail: poblacionydesarrollo@senado.gob.mx

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
26 de noviembre de 2013
Sala 1, Planta Baja Hemiciclo
12.00 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Lista de asistencia y declaración del quórum

2) Lectura y aprobación del Orden del Día

3) Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo del día 7 de marzo de 2013

4) Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que contiene el Punto de Acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a diseñar y aplicar los instrumentos necesarios para generar la información estadística sobre las condiciones de la vivienda en México.

5) Lectura, discusión y en su caso, aprobación del programa anual de trabajo (2013-2014) de la Comisión de Población y Desarrollo.

6) Asuntos Generales

7) Clausura de la Reunión

[Escriba aquí]

Paseo de la Reforma No. 135, Torre de Comisiones. Piso 11. Oficina 1. Col. Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc. México, D.F., C.P. 06030. Teléfono: 5345 3356 e-mail: poblacionydesarrollo@senado.gob.mx

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y LISTA DE ASISTENCIA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013.

SEN. FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

México D.F., a 14 de noviembre de 2013
Oficio No. CRA/099/2013

SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE SENADORES
PRESENTE.-

Aprovecho con el presente para enviarle un cordial saludo y, con fundamento en el artículo 130, fracción XI del Reglamento del Senado de la República, le solicito respetuosamente instruya al área correspondiente para la publicación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria, de fecha 4 de septiembre de 2013.

Asimismo, le informo que el asunto de referencia, fue aprobado por la Comisión de Reforma Agraria, durante su Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo, la cual tuvo verificativo el pasado 13 de noviembre del presente año.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
PRESIDENTE

Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA

NOV 14 PM 7 25

H. CÁMARA DE SENADORES

002068

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO
Sala Privada de la Coordinación del Grupo
Parlamentario del Partido Acción Nacional
4 de septiembre de 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:30 horas del día cuatro de septiembre de dos mil trece, se reunieron en Sala Privada de la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ubicada en el primer piso del Hemiciclo del Senado de la República, los Senadores Francisco García Cabeza de Vaca, Braulio Manuel Fernández Aguirre, Eviel Pérez Magaña y Daniel Gabriel Ávila Ruíz, Integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, para llevar a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión.

Posterior al pase de lista y declaración del quórum correspondiente, los Senadores asistentes aprobaron el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria, de fecha 17 de Abril de 2013.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria; de Agricultura y Ganadería; y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria; de la Ley de Asociaciones Público Privadas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; de la Ley de Sociedades de Solidaridad Social; de la Ley de Vivienda; de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley General de Asentamientos Humanos; de la Ley General de Bienes Nacionales; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; de la Ley General de Desarrollo Social; de la Ley General de Población; de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y de la Ley Orgánica de la Financiera Rural.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia por el que se repone el procedimiento de ratificación o no del C. José Lima Cobos como Magistrado Numerario de los Tribunales Unitarios Agrarios.

1

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

6. Discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Reforma Agraria, sobre el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6 fracción I, de la Ley General de Bienes Nacionales y se adiciona un segundo párrafo al artículo 162 de la Ley Agraria, enviada por la Cámara de Diputados; turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación, de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, Segunda.

7. Discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Reforma Agraria, sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a que comparezca ante el Senado de la República, para que proporcione su opinión técnica sobre la implementación de la Política Nacional de Vivienda.

8. Informe del estatus que guarda el proceso de dictamen de los siguientes asuntos turnados:

   8.1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria, presentada por los Senadores Luisa María Calderón Hinojosa y Francisco García Cabeza de Vaca; turnada a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos.

   8.2. Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo de la Unión a instrumentar un programa nacional de regularización de tenencia de la tierra en las comunidades indígenas del país, como parte integral de las políticas públicas de regularización de la tenencia, desarrollo agrario y atención a los pueblos indígenas, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre; turnada a las Comisiones de Asuntos Indígenas, de Reforma Agraria y de Autosuficiencia Alimentaria.

9. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades Legislativas de la Comisión de Reforma Agraria, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo de la LXII Legislatura.

10. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Reforma Agraria de la LXII Legislatura.

11. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto del Calendario Anual de Reuniones Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria y de la Junta Directiva, del Segundo Año Legislativo de la LXII Legislatura.

2

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

12. Asuntos generales.

Acto seguido, el Senador Presidente Francisco García Cabeza de Vaca, en desahogo del punto número tres del Orden del Día, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión, la aprobación del Acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Posteriormente, para el desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, el Senador Francisco García Cabeza de Vaca, solicitó al Secretario diera lectura a la parte medular del dictamen, para su discusión y, en su caso, aprobación.

Acto seguido, el Senador Presidente Francisco García Cabeza de Vaca, sometió a votación el Dictamen de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria; de Agricultura y Ganadería; y de Estudios Legislativos, Segunda, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria; de la Ley de Asociaciones Público Privadas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles; de la Ley de Sociedades de Solidaridad Social; de la Ley de Vivienda; de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley General de Asentamientos Humanos; de la Ley General de Bienes Nacionales; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; de la Ley General de Desarrollo Social; de la Ley General de Población; de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; y de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Senador Francisco García Cabeza de Vaca en uso de la voz, continuo con el desahogo del punto número cinco del Orden del Día, el cual después de haber solicitado al Secretario la lectura del Acuerdo de las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Justicia por el que se repone el procedimiento de ratificación o no del C. José Lima Cobos como Magistrado Numerario de los Tribunales Unitarios Agrarios, lo sometió a votación de los Senadores Integrantes, el cual fue aprobado por unanimidad.

Prosiguiendo en el uso de la voz, el Senador Presidente Francisco García Cabeza de Vaca, dio paso al punto número seis del Orden del Día, consistente en la Opinión de la Comisión de Reforma Agraria, sobre el Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6 fracción I, de la Ley General de Bienes Nacionales y se adiciona un segundo párrafo al artículo 162 de la Ley Agraria, enviada por la Cámara de Diputados; turnada a las

3

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

Comisiones Unidas de Gobernación, de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos, Segunda.

El Senador Francisco García solicitó al Senador Secretario Braulio Manuel Fernández Aguirre, diera lectura a la Opinión en comento, aclarando para ello que de ser aprobada dicha Opinión se enviaría a la Comisión de Gobernación, para la elaboración y, en su caso, posterior aprobación del dictamen definitivo en las Comisiones Unidas.

Una vez terminada la lectura de la Opinión por parte del Senador Braulio Fernández, y las participaciones de los Senadores Daniel Gabriel Ávila Ruíz y Eviel Pérez Magaña, manifestando posturas a favor de la Opinión, el Senador Presidente sometió a votación de los Senadores integrantes la Opinión antes referida, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siguiendo con el Orden del Día, en desahogo del numeral número 7, el Senador Presidente Francisco García Cabeza de Vaca, solicitó al Senador Secretario la lectura de la Opinión de la Comisión de Reforma Agraria, sobre la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a que comparezca ante el Senado de la República, para que proporcione su opinión técnica sobre la implementación de la Política Nacional de Vivienda.

Después del debate y discusión entre los Senadores presente, sobre la pertinencia de la Opinión antes referida, el Senador Presidente Francisco García Cabeza de Vaca, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad; instruyendo se remitiera a la Comisión de Vivienda, para la elaboración del Dictamen correspondiente.

En desahogo del punto número ocho del Orden del Día, el Senador Francisco García Cabeza de Vaca, informó sobre el estatus que guardaba el proceso de dictamen sobre la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria, presentada por los Senadores Luisa María Calderón Hinojosa y Francisco García Cabeza de Vaca; turnada a las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Estudios Legislativos" y la "Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo de la Unión a instrumentar un programa nacional de regularización de tenencia de la tierra en las comunidades indígenas del país, como parte integral de las políticas públicas de regularización de la tenencia, desarrollo agrario y atención a los pueblos indígenas, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre; turnada a las Comisiones de Asuntos Indígenas, de Reforma Agraria y de Autosuficiencia Alimentaria".

En desahogo de los puntos 9, 10 y 11 del Orden del Día, y después de la dispensa de la lectura de los puntos en comento, el Senador Francisco García Cabeza de Vaca, sometió a

4

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

votación de los Senadores presentes el "Informe de Actividades Legislativas de la Comisión de Reforma Agraria, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo de la LXII Legislatura", el "Programa de Trabajo del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Reforma Agraria de la LXII Legislatura" y el "Proyecto del Calendario Anual de Reuniones Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria y de la Junta Directiva, del Segundo Año Legislativo de la LXII Legislatura"; siendo aprobados por unanimidad.

En desahogo del punto número 12 del Orden del Día, el Senador Presidente Francisco García Cabeza de Vaca, informó que se les turnó a todos los Senadores integrantes para su conocimiento, un informe del Tribunal Superior Agrario, relativa a la calendarización de Magistrados Unitarios a ratificarse; sobre la invitación realizada al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para llevar a cabo una reunión privada con los Senadores Integrantes de la Comisión; sobre la falta de respuesta a la solicitud de información al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, sobre los asuntos con resolución jurisdiccional condenando al pago indemnizatorio producto de un decreto de expropiación; y finalmente, sobre la espera de la respuesta del Tribunal Superior Agrario, respecto a quienes manifestaron supuestas irregularidades del Tribunal Unitario Agrario 37, y otros en relación al Magistrado Manuel Loya Valverde.

No habiendo ningún otro asunto que tratar el Senador Presidente Francisco García Cabeza de Vaca, siendo las 13:45 horas, dio por concluida la Reunión de Trabajo, agradeciendo la asistencia de los Senadores presentes.

A t e n t a m e n t e

Junta Directiva de la
Comisión de Reforma Agraria

Sen. Francisco García Cabeza de Vaca
Presidente

Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre
Secretario

Sen. Adolfo Romero Lainas
Secretario

5

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA
LXII LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA

SEN. FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA
Presidente de la Comisión de Reforma Agraria

SEN. BRAULIO MANUEL FERNÁNDEZ AGUIRRE
Secretario de la Comisión de Reforma Agraria

SEN. ADOLFO ROMERO LAINAS
Secretario de la Comisión de Reforma Agraria

SEN. EVIEL PÉREZ MAGAÑA
Integrante de la Comisión de Reforma Agraria

SEN. DANIEL GABRIEL ÁVILA RUÍZ
Integrante de la Comisión de Reforma Agraria

Séptima Reunión Ordinaria
13 de noviembre de 2013

COMISIÓN DE SALUD

ACTA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2013.

SEN. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ

COMISIÓN DE SALUD

México, D.F., a 15 de noviembre de 2013
Oficio C.S./0198/13

Sen. Raúl Cervantes Andrade
Presidente de la Mesa Directiva
Senado de la República
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 145, numeral 2, y por instrucciones de la ***Senadora Maki Esther Ortiz Domínguez***, Presidenta de la Comisión, remito a Usted, el Acta de la V Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud, celebrada el 23 de abril de 2013. Lo anterior, con la finalidad de que sea publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo. De lo anterior, adjunto el CD con la versión electrónica, lista de asistencia y firmas originales.

Atentamente

Dr. Mario Alberto Gómez Moronatti
Secretario Técnico

Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA

2013 NOV 15 PM 2 37

H. CÁMARA DE SENADORES

002099

Av. Paseo de la Reforma No. 135, Torre de Comisiones, Piso 10 Oficina 2, Col. Tabacalera,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F. Tel.: (55) 5345 3069 Fax: 5345 3000 ext. 5403

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

H. CÁMARA DE SENADORES

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2013, A LAS 15:00 HRS., EN LA SALA "4", PISO 14 TORRE DE COMISIONES, REFORMA No. 135, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

De conformidad con el artículo 93 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y del artículo 133 numeral 1 y 145 numeral 1, del Reglamento del Senado de la República, los Senadores integrantes de la Comisión de Salud, reunidos en la sala de comisiones del Senado de la República, procedieron al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN.

1	**DÍA ODONTÓLOGO** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 9 DE FEBRERO, "DÍA NACIONAL DEL ODONTÓLOGO".** *PROPONENTES:* • SEN. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, GPPAN ***SE RECIBIÓ EL 21 DE MARZO DE 2013 Y EN LA MISMA FECHA SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD DEL SENADO.***	**A FAVOR**
2	**DISPLASIA DE CADERA** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE**	**A FAVOR CON MODIFICACIONES**

1

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

	ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTICULOS 61 y 64 DE LA LEY GENERAL DE SALUD. *PROPONENTES:* • SEN. FERNANDO NAYANS CANABAL, GPPRD ***SE RECIBIÓ EL 20 DE MARZO DE 2013 Y EN LA MISMA FECHA SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD DEL SENADO.***	
3	**LACTARIOS** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 64, FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE LACTARIOS.** *PROPONENTE:* • SEN. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, GPPAN **SE RECIBIÓ EL 26 DE FEBRERO DE 2013 Y EN LA MISMA FECHA SE TURNO A LA COMISIÓN DE SALUD.**	**A FAVOR CON MODIFICACIONES**
4	**DEFINICIÓN SALUD** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTICULO 1 BIS. A LA LEY GENERAL DE SALUD.** *PROPONENTES:* • SEN. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, GPPRI. ***SE RECIBIÓ EL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y EN LA MISMA FECHA SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD DEL SENADO.***	**A FAVOR EN SUS TÉRMINOS**
5	**PARTERAS** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y**	**A FAVOR EN SUS TÉRMINOS**

2

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

	ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN DE PARTERAS. *PROPONENTES:* • SENADORES LUIS ALBERTO VILLAREAL GARCÍA, ERNESTO SARO BOARDMAN, JUDITH DÍAZ DELGADO, MARTHA SOSA GOVEA, MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ, , LÁZARO MAZÓN ALONSO, ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO, ÁNGEL ALONSO DÍAZ CANEJA, HUGO LAVIADA MOLINA Y CLAUDIA CORICHI GARCÍA. ***SE RECIBIÓ EL 28 DE FEBRERO DE 2013 Y EN LA MISMA FECHA SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD DEL SENADO.***	
6	**RECETAS MÉDICAS** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 225 BIS. A LA LEY GENERAL DE SALUD.** *PROPONENTE:* • DIP. CARLOS ALBERTO EZETA SALCEDO, GPPVEM. ***SE RECIBIÓ EL 21 DE FEBRERO DE 2013 Y EN LA MISMA FECHA SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD DEL SENADO.***	**A FAVOR CON MODIFICACIONES**
7	**GENOMA HUMANO** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE GENOMA HUMANO.** *PROPONENTES:*	**A FAVOR EN SUS TÉRMINOS**

3

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

	• DIPUTADO HELADIO GERARDO VERVER Y VARGAS; GPPRD. ***SE RECIBIÓ EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012 Y EN LA MISMA FECHA SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD DEL SENADO.***	
8	**TRASPLANTES** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMABA Y ADICIONABA EL ARTÍCULO 327 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.** *PROPONENTES:* SENADORES FRANCISCO ARROYO VIEYRA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ERNESTO SARO BOARDMAN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL LÁZARO MAZÓN ALONSO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. ***SE TURNÓ A LA COMISIÓN, EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2012.***	**A FAVOR EN SUS TÉRMINOS**
9	**SUSTANCIAS TÓXICAS** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMABA EL ARTÍCULO 456 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.** *PROPONENTE:* • DIP. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, GPPRI. ***SE TURNÓ A LA COMISIÓN, EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2012.***	**EN CONTRA**

4

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

10	**RENOVACIÓN DE REGISTRO** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SOBRE LA MINUTA POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y REFORMAN LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y TERCERO TRANSITORIOS Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS AL DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 24 DE FEBRERO DE 2005.** *PROPONENTE:* • Diputada Lorena Martínez Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y el Diputado Fernando Enrique Mayans Canabal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ***SE TURNÓ A LA COMISIÓN EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2011.***	**EN CONTRA**
11	**SALUD BUCAL** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 3, DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE SALUD BUCAL.** *PROPONENTE:* • DIP. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, GPPRI. ***SE RECIBIÓ EL 15 DE MARZO DE 2012 Y EN LA MISMA FECHA SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD DEL SENADO.***	**EN CONTRA**
12	**EPIDEMIAS** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE**	**EN CONTRA**

5

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

	REFORMABA LA LEY GENERAL DE SALUD, LEY DE LA PROPIEDAD INDUTRIAL Y LEY DE SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE LIBERACIÓN PÚBLICA DE PATENTES DE MEDICAMENTOS. *PROPONENTES:* • SEN. LÁZARO MAZÓN ALONSO, GPPRD. **TURNADO A LA COMISIÓN, CON FECHA 05 DE ABRIL DE 2011.**	
13	**RISPERIDONA** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 245 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.** *PROPONENTE:* • Senador Ernesto Saro Boardman, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN, CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2011**	**EN CONTRA**
14	**ALBERGUES** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA EL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMABA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE ALBERGUES.** *PROPONENTES:* • SEN. MANUEL VELASCO COELLO, GPPVEM ***SE TURNÓ A LA COMISIÓN, CON FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2011.***	**EN CONTRA**
15	**ANTICONCEPTIVOS** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA QUE DESECHA EL**	**EN CONTRA**

6

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

	PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMABA Y ADICIONABA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE ANTICONCEPTIVOS. *PROPONENTE:* • SEN. ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS ***SE TURNÓ A LA COMISIÓN, CON FECHA: 12 DE ABRIL 2012***	
16	**SALUD BUCAL** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTICULOS 3 Y 61 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.** *PROPONENTE:* • SEN. MANUEL VELASCO COELLO, GGPVEM **TURNADO A LA COMISIÓN, CON FECHA 20 DE JUNIODE 2010.**	**EN CONTRA**
17	**SALUD MENTAL** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA TRES INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMABAN Y ADICIONABAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL.** *PROPONENTE:* • SEN. NORMA ESPARZA HERRERA, GPPRI • MARÍA ELENA BARRERA TAPIA, MIGUEL ROMO MEDINA, BRAULIO MANUEL FERNÁNDEZ AGUIRRE, MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, ARMANDO NEYRA CHÁVEZ E HILDA ESTHELA FLORES ESCALERA; GPPRI	**EN CONTRA**

7

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

	TURNADO A LA COMISIÓN, CON FECHA: • **20 DE OCTUBRE DE 2011** • **14 DE FEBRERO DE 2011** • **21 DE FEBRERO DE 2011**	
18	**DISCAPACIDAD** **DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA LA INICIATIVA QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMABA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 3º DE LA LEY GENERAL DE SALUD.** *PROPONENTE:* • SEN. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, GPPRI. **TURNADO A LA COMISIÓN, CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2012.**	**EN CONTRA**
19	**OBESIDAD** **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A INTEGRAR AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018, POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD Y EDUCACIÓN TENDIENTES A INHIBIR LA PANDEMIA DE OBESIDAD QUE AZOTA AL PAÍS.** PROPONENTE: • SEN. ANA GABRIELA GUEVARA, GPPT **SE TURNÓ A LA COMISIÓN CON FECHA 19 DE MARZO DE 2013.**	**A FAVOR**
20	**BIOÉTICA** **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA Y A SU CONSEJO UN INFORME DETALLADO DE SUS FUNCIONES.**	**A FAVOR**

8

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

	PROPONENTE: • **SEN. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, GPPRI.** **SE TURNÓ A LA COMISIÓN CON FECHA: 07 DE MARZO 2013.**	
21	**CÁNCER COLORRECTAL** **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A IMPLEMENTAR ACCIONES ENFOCADAS A REDUCIR LA MORTALIDAD POR CÁNCER COLORRECTAL.** **PROPONENTE:** • MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, GPPAN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN CON FECHA 21 DE MARZO DE 2013.**	**A FAVOR**
22	**ALIMENTOS NOCIVOS** **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA A SUMARSE A LOS TRABAJOS QUE MUCHAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES MEXICANOS E INTERNACIONALES DESARROLLAN EN FAVOR DE TRANSFORMAR LAS CONDICIONES QUE PROPICIAN QUE LAS GENERACIONES INFANTILES CONSUMAN ALIMENTOS EMINENTEMENTE NOCIVOS PARA SU SALUD.** PROPONENTE: • SEN. ANA GABRIELA GUEVARA, GPPT. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN CON FECHA 19 DE MARZO DE 2013.**	**A FAVOR**
23	**ALCOHOLÍMETRO**	**A FAVOR**

9

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

	DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LAS AUTORIDADES LOCALES QUE AÚN NO CUENTAN CON PROGRAMAS RELATIVOS A LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS, A CAUSA DEL CONSUMO DEL ALCOHOL, PARA QUE IMPLEMENTEN EL LLAMADO "ALCOHOLÍMETRO" DE FORMA PERMANENTE. PROPONENTE: • SEN. JORGE EMILIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ **SE TURNÓ A LA COMISIÓN CON FECHA 05 DE MARZO DE 2013.**	
24	**GRIPE AVIAR** **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A PROMOVER LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL VIRUS H5N1.** PROPONENTE: • SEN. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, GPPAN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN CON FECHA 14 DE MARZO DE 2013.**	**A FAVOR**
25	**MASTOGRAFÍAS** **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN A RADIÓLOGOS – CÁNCER DE MAMA.** PROPONENTE: • SEN. MARTHA ELENA GARCÍA GÓMEZ, GPPAN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN CON FECHA 14 DE MARZO DE 2013.**	**A FAVOR**

V. ASUNTOS GENERALES

10

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

VI. CLAUSURA Y CITA.

PUNTO 1: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM:

ASISTENCIA: La Senadora ***Maki Esther Ortiz Domínguez,*** Presidenta; la Senadora ***Hilda Esthela Flores Escalera,*** Secretaria; el Senador ***Fernando Mayans Canabal,*** Secretario; Senador ***Francisco Salvador López Brito***, Integrante; Senador ***José María Martínez Martínez,*** integrante; Senadora ***María Elena García Gómez***, Senador ***Adolfo Romero Lainas,*** integrante; Senadora ***María Elena Barrera Tapia,*** integrante.

QUÓRUM: Presentes 08 de 13 integrantes. Se cumplió con el quórum.

PUNTO 2: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fue aprobada por unanimidad el Acta de la IV Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud, celebrada el día 02 de abril del año en curso, en la Sala "4", a las 15:00 horas, en la Planta Baja del Hemiciclo, ubicada en Reforma No. 135, en la Ciudad de México.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN.

1. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE CONTIENE PROYECTO DE DECERTO POR EL QUE SE DECLARA EL 09 DE FEBRERO, "DÍA NACIONAL DEL ODONTÓLOGO".

La ***Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez,*** señaló que es importante enfatizar en los programas y servicios profesionales de promoción y prevención, que estén enfocados a promover medidas de saneamiento básico y desarrollo comunitario, así como el establecimiento de un sistema interconectado de servicios odontológicos con varios niveles de atención según la complejidad de la enfermedad, desde los niveles de prevención hasta procedimientos rehabilitatorios.

VOTOS: A favor, 07; En contra, 0; Abstenciones, 0.

2. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEISLATIVOS, DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 61 Y 64 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

11

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

La ***Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez,*** señaló que en la actualidad se reconoce que las personas con secuelas de displasia en el desarrollo de la cadera, constituyen un grupo vulnerable que padece diferentes formas de discriminación, mismos que se pueden evitar con un temprano diagnóstico.

Es por lo anterior que la propuesta plantea la posibilidad de regular el tema y continuar fomentando la protección materno-infantil, con el diagnóstico oportuno que podemos obtener a través de las diversas formas de detección de la displasia de cadera, entre las cuales se encuentra los Rayos "X", o bien ultrasonidos de articulación.

Al respecto la ***Sen. Hilda Esthela Flores Escalera,*** propuso la adición de un Artículo Transitorio, que sujetara dicha la reforma a la disponibilidad presupuestaria, esto en función de los ingresos disponibles.

Por su parte el ***Sen. Fernando Mayans Canabal,*** señaló que en la actualidad es más accesible este tipo de diagnóstico, toda vez que no se requiere de un equipo especializado que genere un costo mayor para su adquisición, sino que como ya se había señalado, este se puede realizar por medio de una radiografía o bien un ultrasonido.

En el mismo sentido ***Sen. Francisco Salvador López Brito,*** coincidió con el Senador Mayans Canabal en que la reforma implica la aplicación de un estudio muy accesible que se puede realizar a través de instrumentos y aparatos con los que los hospitales y clínicas ya cuentan, es decir no implica erogaciones no previstas.

El dictamen se aprobó en los términos propuestos.

VOTOS: A favor, 06; En contra, 01; Abstenciones, 0.

3. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 64, FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE LACTARIOS.

12

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

La ***Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez,*** señaló que la Iniciativa en comento, propone impulsar la instalación de lactarios en los centros de trabajo, tanto en los sectores público como privado. Así mismo comentó que es una de las medidas, que de acuerdo con los avances en nuestro país, resulta necesaria toda vez que día con día se incrementa la tendencia de las mujeres que salen de sus hogares a trabajar y lamentablemente las diversas dependencias y centros de trabajo, no cuentan con un espacio donde las mujeres se puedan extraer la leche y guardarla hasta el término de su jornada laboral, para después llevarla a sus casas.

Por su parte la ***Senadora Hilda Esthela Flores Escalera,*** propuso que la reforma se sujetara de acuerdo a la disponibilidad presupuestal con la finalidad de que se pueda aplicar correctamente.

En este sentido, el ***Senador Fernando Mayans Canabal,*** resaltó que en países como Perú, dichos espacios para promover la lactancia se hicieron obligatorios para todas las empresas y los entes de gobierno desde el 2008. Así mismo comentó que el costo de la instalación de un lactario oscila entre los seis y los diez mil pesos, mismos que son equipados con refrigerador o frigo bar, frascos de cristal, material de esterilización y acondicionamiento y extractores de leche materna que pueden variar el costo entre los noventa y nueve hasta los ochocientos pesos. Además resaltó la importancia y beneficios que se obtienen de la leche materna.

El dictamen fue aprobado en sus términos.

VOTOS: A favor, 06; En contra, 01; Abstenciones, 0.

4. DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 1 BIS. A LA LEY GENERAL DE SALUD.

La **Senadora Maki Esther Ortiz Domínguez,** señaló con el presente dictamen, que tiene como finalidad homogeneizar y plasmar en la Ley General de Salud, el concepto de ***salud***, que reconoce la Organización Mundial de la

13

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

Salud, partiendo de que es fundamental su definición para fijar los objetivos que se deben alcanzar para que la población pueda gozar de óptima salud.

VOTOS: A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

5. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN DE PARTERAS.

La ***Senadora Maki Esther Ortiz Domínguez,*** señaló que la importancia de la profesionalización de parteras, resalta a partir de datos importantes que indican que cada partera atiende por lo menos seis partos anuales. Y que de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud, en 2005 se reportó la existencia de 22 mil parteras, que atienden cada año a 370 mil mujeres aproximadamente.

Al respecto, la ***Senadora Hilda Esthela Flores Escalera,*** mencionó que es necesario que la presente reforma se sujete a la disponibilidad presupuestal.

El ***Senador Francisco Salvador López Brito,*** comentó que durante las prácticas profesionales de los estudiantes de medicina, una de las actividades que se realizaban los sábados, consistían en capacitar a las parteras con conocimientos básicos de medicina y esterilización de instrumentos, que les ayudara a realizar mejor su actividad, con ello puntualizó, que se puede tener de esas manera el personal suficiente sin que represente una erogación no prevista.

El dictamen se votó en sus términos

VOTOS: A favor, 06; en contra, 01; abstenciones, 0.

6. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 225 BIS A LA LEY GENERAL DE SALUD.

VOTOS: A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

7. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE GENOMA HUMANO.

VOTOS: A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

8. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMABA Y ADICIONABA EL ARTÍCULO 327 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

VOTOS: A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, .

9. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMABA EL ARTÍCULO 456 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

La Senadora **Maki Esther Ortiz Domínguez,** señaló que la Minuta pretende sancionar al que sin autorización de la Secretaría de Salud o contraviniendo los términos en los que ésta haya sido concedida, adicione a los alimentos o agua de consumo animal, cuyos productos o subproductos estén destinados al consumo humano, sustancias tóxicas o peligrosas.

No obstante la importancia de la propuesta anterior, destacó que la Ley Federal de Sanidad Animal vigente, ya señala a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, como la autoridad encargada sancionar dichas prácticas, además de que la Ley en comento ya sanciona dicha acción, de acuerdo con el Artículo 173 y de aprobar la Minuta en sus términos, se estaría disminuyendo tanto la pena pecuaria como corporal, situación que no se puede permitir, toda vez que es un tema muy importante que afecta a la salud de todos los mexicanos.

Al respecto, la ***Senadora Hilda Esthela Flores Escalera,*** comentó si el presente tema a petición de la legisladora proponente, se puede retirar del Orden del Día, para ver la forma de que transiten de manera positiva.

El dictamen se votó en sus términos.

15

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

VOTOS: A favor, 06; en contra, 0; abstenciones, 01.

10. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SOBRE LA MINUTA POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y REFORMAN LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y TERCERO TRANSITORIOS Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS AL DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 24 DE FEBRERO DE 2005.

VOTOS: A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

11. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 3, DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE SALUD BUCAL.

Al respecto la ***Senadora Hilda Esthela Flores Escalera,*** solicitó se retirara del Orden del Día, su propuesta se puso a consideración.

El dictamen se votó en sus términos.

VOTOS: A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

12. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMABA LA LEY GENERAL DE SALUD, LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y LEY DE SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE LIBERACIÓN PÚBLICA DE PATENTES DE MEDICAMENTOS.

VOTOS: A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

13. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 245 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

Al respecto la ***Senadora Hilda Esthela Flores Escalera,*** señaló que algunos psiquiatras señalaron que la risperidona no causa adicción y por ende lo manifiesta para que se considere nuevamente el sentido del dictamen.

16

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

La ***Senadora Maki Esther Ortiz Domínguez,*** comentó que de acuerdo con la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, hace hincapié en que la Risperidona provoca daños considerables a la salud como consecuencia principal de la farmacodependencia, así como de los efectos adversos que genera a nivel sistema nervioso central y por ello se considera que debe prevalecer en la fracción III del Artículo 245 de la Ley General de Salud.

En el mismo sentido el ***Senador Fernando Mayans Canabal,*** destacó que el consumo de dicha sustancia puede provocar no sólo adicción física, sino también psicológica, además de mantener al paciente somnoliento como efectos colaterales.

VOTOS: A favor, 06; en contra, 0; abstenciones, 01.

14. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMABA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE ALBERGUES.

VOTOS: A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

15. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA QUE DESECHA EL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMABA Y ADICIONABA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE ANTICONCEPTIVOS.

VOTOS: A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

16. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMABA LOS ARTÍCULOS 3 Y 61 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

VOTOS; A favor, 06; en contra, 0; abstenciones, 01.

17. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA TRES INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMABAN Y

17

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

ADICIONABAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL.

La Comisión acordó retirarlo del Orden del Día y devolverlo a la Comisión para su análisis y estudio. No se votó

VOTOS; A favor, 0; en contra, 0; abstenciones, 0.

18. DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, QUE DESECHA LA INICIATIVA QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMABA LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 3º DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

VOTOS; A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

19. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A INTEGRAR AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018, POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD Y EDUCACIÓN TENDIENTES A INHIBIR LA PANDEMIA DE OBESIDAD QUE AZOTA AL PAÍS.

VOTOS; A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

20. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL BIOÉTICA Y A SU CONSEJO UN INFORME DETALLADO DE SUS FUNCIONES

VOTOS; A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

21. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A IMPLEMENTAR ACCIONES ENFOCADAS A REDUCIR LA MORTALIDAD POR CÁNCER COLORRECTAL.

VOTOS; A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

22. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD, DEL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA A SUMARSE A LOS TRABAJOS QUE MUCHAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES MEXICANOS E INTERNACIONALES DESARROLLAN A FAVOR DE TRANSFORMAR LAS CONDICIONES QUE PROPICIAN QUE LAS GENERACIONES

18

INFANTILES CONSUMAN ALIMENTOS EMINENTEMENTE NOCIVOS PARA SU SALUD.

VOTOS; A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

23. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LAS AUTORIDADES LOCALES QUE AÚN NO CUENTAN CON PROGRAMAS RELATIVOS A LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS, A CAUSA DEL CONSUMO DEL ALCOHOL, PARA QUE IMPLEMENTEN EL LLAMADO "ALCOHOLÍMETRO" DE FORMA PERMANENTE.

VOTOS; A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

24. DICTAMEN DE LA COMISIÓN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A PROMOVER LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL VIRUS H5N1.

VOTOS; A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

25. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN A RADIÓLOGOS, CÁNCER DE MAMA.

VOTOS; A favor, 07; en contra, 0; abstenciones, 0.

V. ASUNTOS GENERALES

No se trató ningún asunto en este apartado.

VI. CLAUSURA Y CITA.

Se dio por concluida esta Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud a las 17:00 horas y se citó a la Sexta Reunión Ordinaria para el día 24 del mes de septiembre del año en curso.

ACTA NÚMERO: CS/LXII/No. 006
23/04/13

COMISIÓN DE SALUD

Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidenta

Sen. Hilda Esthela Flores Escalera
Secretaria

Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal
Secretario

Sen. Miguel Romo Medina
Integrante

Sen. María Cristina Díaz Salazar
Integrante

Sen. Armando Neyra Chávez
Integrante

Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre
Integrante

Sen. Francisco Salvador López Brito
Integrante

Sen. José María Martínez Martínez
Integrante

Sen. Martha Elena García Gómez
Integrante

Sen. Adolfo Romero Lainas
Integrante

Sen. María Elena Barrera Tapia
Integrante

Sen. Martha Palafox Gutiérrez
Integrante

20

SENADO DE LA REPÚBLICA
LXII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

VI REUNIÓN ORDINARIA
LISTA DE ASISTENCIA

Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidenta

Sen. Hilda Esthela Flores Escalera
Secretaria

Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal
Secretario

Sen. Miguel Romo Medina
Integrante

Sen. María Cristina Díaz Salazar
Integrante

Sen. Armando Neyra Chávez
Integrante

Sen. Braulio Manuel Fernández Aguirre
Integrante

Sen. Francisco Salvador López Brito
Integrante

Sen. José María Martínez Martínez
Integrante

Sen. Martha Elena García Gómez
Integrante

Sen. Adolfo Romero Lainas
Integrante

Sen. María Elena Barrera Tapia
Integrante

Sen. Martha Palafox Gutiérrez
Integrante

Av. Paseo de la Reforma No. 135, Torre de Comisiones, Piso 10 Oficina 2, Col. Tabacalera,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F. Tel.: (55) 5345 3069 Fax: 5345 3000 ext. 5403

SALVA ÁRBOLES Y AHORRA PAPEL

Consulta la Gaceta del Senado en ***www.senado.gob.mx***

Nota: Con fundamento en el artículo 307, inciso 4, del Reglamento del Senado de la República, “La publicación impresa de la Gaceta y la que aparece en medios electrónicos sólo tiene propósitos informativos y no produce efectos jurídicos”.